

DECRETO

Sesión Ordinaria.

Debiendo celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno Local, por videoconferencia, el día 12 de agosto de 2021, a las 12:30 en primera convocatoria y media hora después en segunda, lo pongo en conocimiento de Ud., adjuntándole el orden del día a fin de que concurra al acto, o en caso de no poder asistir, lo acredite con la anterioridad oportuna ante esta Alcaldía a los efectos previstos en el artículo 78.4 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍA 29 DE JULIO Y 6 DE AGOSTO DE 2021.
2. PROPUESTA DE LA CONCEJAL DELEGADA DE EDUCACIÓN RELATIVA A BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN A LAS AMPAS DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE LA LOCALIDAD PARA ACTIVIDADES Y/O MATERIAL DIDÁCTICO (GEX 2021/10293).
3. SOLICITUDES DE LICENCIAS URBANÍSTICAS (GEX 489, 1114, 2049, 2248 Y 4485 DE 2021).
4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (GEX 2021/10461).
5. ASUNTOS DE URGENCIA.
6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Cabra, a 11 de agosto de 2021.

(Firmado electrónicamente)

Plaza de España, nº 14 - Tel. 957-52-00-50 - Fax 957-52-05-75 - www.cabra.es

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

D026 4350 AB7E FEA5 531C



D0264350AB7E531C

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Firmado por Alcalde Acctal. CASAS MARIN FRANCISCO DE PAULA el 11/8/2021
VºBº de Secretaria Acctal. MOLINA JURADO ASCENSION el 11/8/2021

Num. Resolución:

2021/00002165

Insertado el:

11-08-2021